

III. OTRAS DISPOSICIONES

JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

17876 *Acuerdo de 11 de noviembre de 2011, de la Junta Electoral de Navarra, por la que se declara retirada candidatura a las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 1329/2011, de 26 de septiembre.*

La Junta Electoral Provincial de Navarra en su reunión del día de la fecha, ha acordado tener por retirada la candidatura del partido Derecha Navarra y Española al Congreso de los Diputados para las próximas elecciones General del día 20 de noviembre 2011. Acordando comunicar dicha retirada a la Junta Electoral Central, Juntas Electorales de Zona, Delegación del Gobierno en Navarra y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pamplona, 11 de noviembre de 2011.–El Presidente, José Julian Huarte Lázaro.